



## AVISO DE REMATE

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE GIRARDOT CUNDINAMARCA

### AVISA AL PÚBLICO:

Que se ha señalado la hora de las dos de la tarde del día quince del mes de octubre del año Dos mil veinte, para la práctica de la diligencia de Remate de los bienes EMBARGADOS, SECUESTRADOS Y AVALUADOS, en el proceso ejecutivo con radicación 25307400300120170033200, de URBANIZACIÓN MI FUTURO ETAPA II, con Nit.800.242.916-1, contra MARTHA MIREYA PEREA BUITRAGO, con c.c.41.783.463, que cursa en este juzgado.

Se trata de un inmueble ubicado en el lote No.C 16 de la Urbanización Mi Futuro Etapa II de Girardot, cuya matrícula inmobiliaria es 307- 34611

AVALUO TOTAL EN LA SUMA DE \$78.273.000.00

El secuestre de ALVARO CALDERON VILLEGAS, identificado con c.c.11295802, su dirección es la calle 16 No.8-03 de Girardot, celular 3154723823

Base de la licitación el 70% del avalúo del bien.

La diligencia comenzará a la hora y día señalado, en donde se declarará la apertura de la licitación, y para que los interesados, presentan en sobres cerrados sus ofertas para adquirir el bien subastado. El sobre deberá contener además de la oferta suscrita por el interesado, el depósito previsto en el artículo 451 del Código General del Proceso. ( 40% del valor del bien )

Transcurrido una hora desde el comienzo de la licitación, se procederá a abrir los sobres, y se adjudicará al mejor postor el bien materia de remate.

Para los efectos del Artículo 450 del Código General del Proceso, se libra el presente AVISO DE REMATE. Hoy seis del mes de octubre dos mil veinte

**Firmado Por:**

**JULY TATIANA ARENAS OSPINA  
SECRETARIO MUNICIPAL  
JUZGADO 001 CIVIL MUNICIPAL DE GIRARDOT**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,  
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**549de5cb50a6278333ebb3065602c6807525c74478ef6bf55b76f4355dface17**

Documento generado en 07/10/2020 09:29:43 a.m.